



N°

DATOS DEL PARTÍCIPE

Titular

Nombre(s) y Apellido(s) / Razón Social:

Tipo de Documento: DNI Carné Extranjería Pasaporte RUC N°

Representante Legal

Nombre(s) y Apellido(s) / Razón Social:

Tipo de Documento: DNI Carné Extranjería Pasaporte RUC N°

DATOS DE LOS PARTÍCIPES (LLENAR EN CASO DE MANCÓMUNOS) U OTROS REPRESENTANTES LEGALES

1er Mancómuno

Nombre(s) y Apellido(s) / Razón Social:

Tipo de Documento: DNI Carné Extranjería Pasaporte RUC N°

2do Mancómuno

Nombre(s) y Apellido(s) / Razón Social:

Tipo de Documento: DNI Carné Extranjería Pasaporte RUC N°

3er Mancómuno

Nombre(s) y Apellido(s) / Razón Social:

Tipo de Documento: DNI Carné Extranjería Pasaporte RUC N°

Representante Legal

Nombre(s) y Apellido(s) / Razón Social:

Tipo de Documento: DNI Carné Extranjería Pasaporte RUC N°

Representante Legal

Nombre(s) y Apellido(s) / Razón Social:

Tipo de Documento: DNI Carné Extranjería Pasaporte RUC N°

FONDO MUTUO

FARO CAPITAL DEUDA GLOBAL FMIV SERIE: A B C

FARO CAPITAL RENTA VARIABLE GLOBAL FMIV SERIE: A B C

FARO CAPITAL GLOBAL INNOVATION FMIV (INSTITUCIONAL) SERIE: A B C

FONDO DE FONDOS FARO CAPITAL DEUDA GLOBAL FMIV

FONDO DE FONDOS FARO CAPITAL RENTA VARIABLE GLOBAL FMIV

FONDO DE FONDOS FARO CAPITAL GLOBAL INNOVATION FMIV



FORMA DE PAGO

Monto

Rescate Total N° de Cuotas Moneda: USD SOLES

Orden de Pago Scotiabank Abono en cuenta Scotiabank N°

Tipo de Cuenta: Ahorros Corriente

En caso solicite abono en otro Banco

Banco: Cuenta CCI N°

El PARTICIPE declara conocer el procedimiento de rescate de cuotas especificado en el Reglamento de EL FONDO y su Prospecto Simplificado, particularmente en lo referido al rescate mínimo en cuenta del cliente, asignación del valor cuota, plazo para el pago de rescates y comisión por transferencias interbancarias.

La ADMINISTRADORA cobrará una Comisión de Rescate de acuerdo a lo señalado en el TÍTULO IV, artículo 6, ii indicados en los Prospectos Simplificados. De ser el caso, el PARTICIPE deberá pagar las comisiones que, de acuerdo a lo establecido en el respectivo Prospecto Simplificado de cada Fondo, sean de cargo de los PARTICIPES, así como los tributos aplicables a dichas comisiones de acuerdo a ley.

Comisión de Rescate:

Firma del Partícipe o
Representante Legal

Firma del Partícipe o
Representante Legal

FARO CAPITAL SAF SA
Promotor

Fecha y Hora de recepción